

Medidas preventivas

frente al peligro biológico

Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo



Estrategia Permanente de Innovación y Cambio Organizacional



El peligro biológico es la exposición a microorganismos que pueden dar lugar a enfermedades. Su transmisión puede ser por vía respiratoria, digestiva, sanguínea, piel o mucosas.

Evita el contagio y transmisión con medidas de autocuidado como:



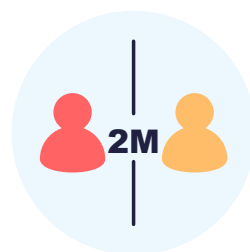
Lava tus manos con abundante jabón mínimo cada 3 horas.



Usa tu tapabocas de forma permanente, cubriendo nariz y boca.



Cúbrete con el antebrazo la boca y nariz al estornudar o toser.



Mantén distanciamiento social.



Limpia regularmente tus objetos personales y puesto de trabajo.

¡Cuida tu salud!



**BIENESTAR
FAMILIAR**